



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE LA TIERRA CALIENTE  
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado  
"Innovación y excelencia cerca de ti"  
C.C.T. 12EUT0005W



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**GUERRERO**  
2015 - 2021

"Año de la Independencia"

OFICIO NÚM.: UTTC/UTAI/192/2021

**A S U N T O:** Cambios al Comité de Transparencia.

Los Limones. Mpio. de Pungarabato, Gro., a 24 de junio de 2021.



**Lic. Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez.** Comisionado Presidente del ITAIGro.  
**Lic. Roberto Nava.** Comisionado del ITAIGro.

**Presente**

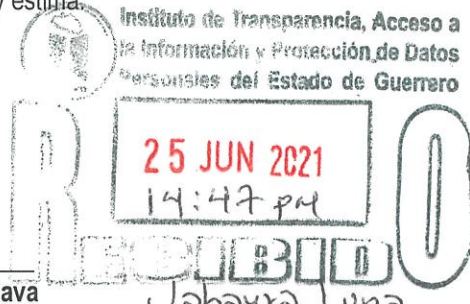
Por medio de la presente con el debido respeto y con fundamento en el artículo 39 Fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero número 8, con fundamento en la Ley 207 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero en sus artículos 52 y 56, séptimo y noveno transitorio, señala las obligaciones que en materia de transparencia y acceso a la información se debe cumplir como sujetos obligados. Hago de su conocimiento que cumpliendo cabalmente con la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, se realizan nuevamente cambios al comité de transparencia quedando de la siguiente manera: **Lic. Karin Rodríguez Medina.**- Presidente de Comité; **Lic. Ángel Jesús Quebrado Cantor.**- Primer Vocal; **Lic. Flor Del Carmen Dorantes Nava.**- Secretario Técnico; **I.S.C. Alondra María Negrete Núñez.**- suplente de presidente de comité y la **Lic. Saira Andrea Aureoles Echeverría.** - Suplente del Primer Vocal.

Sin más por el momento reiterando su valioso apoyo a cualquier situación que se presente, es propicia la ocasión para manifestarle la muestra de mi consideración y estima.

Atentamente

**Lic. Flor Del Carmen Dorantes Nava**

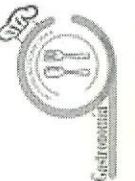
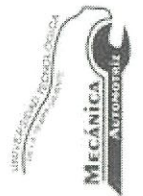
Titular de la Unidad de transparencia de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente.



c.c.p. **Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores.**- Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero. - para su superior conocimiento. - Presente.

**Lic. Mirna Ayala Acevedo.** - Directora General de Transparencia. - para su conocimiento y tramites a realizar. Presente.

**Lic. Iván Díaz Rumbo.** - Comisario Público. - para su conocimiento y Tramites a realizar.





**2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"**

## **ACTA DE CAMBIOS DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE**

En ciudad Altamirano Guerrero, siendo las 11 horas del día miércoles 02 de junio del año 2021, reunidos en las instalaciones que ocupa la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, ubicadas en carretera Altamirano- Tlalchapa, km2, Loc. Los Limones; Mpio. de Pungarabato, Guerrero, con código postal 40660, se reunieron los Directivos la CC. Dra. Soraya Eriza Pineda, en su carácter de Rectora; Lic. Dante Nulp Bernabé Acuña Director de Administración y Finanzas; como invitados a la sesión ordinaria número I del presente año los CC. Lic. Flor del Carmen Dorantes Nava, Titular de Transparencia y Acceso a la Información; Lic. Karin Rodríguez Medina, encargado del área Jurídica; Lic. Ángel Jesús Quebrado Cantor, jefe de planeación y el Lic. Sergio Molina Sánchez, encargado del Depto. de eventos culturales y deportivos, Lic. Corethi García Catalán, jefa del Depto. de Recursos Humano; con la finalidad de dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 56 y séptimo transitorio de la Ley número 207 de Transparencia Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero e Instalar por cuarta ocasión al Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente; realizada durante el mes de junio del presente año, desahogándose la misma bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

- ⇒ Pase de lista y declaración del quórum legal
- ⇒ Lectura de antecedentes
- ⇒ Toma de Protesta e Instalación del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente;
- ⇒ Lectura a las funciones del Comité de Transparencia capítulo IV artículo 57 de la Ley número 207;

**Primero:** se da la bienvenida por parte de la Dra. Soraya Eriza Pineda, Rectora de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, siguiendo con el punto del orden del día y después de haber hecho el pase de lista correspondiente se declara que existe el quorum legal requerido para el desarrollo de la presente acta.

**Segundo:** Acto seguido se procede a dar lectura a los antecedentes del sujeto obligado y del Titular de la Unidad de Transparencia; con fundamento en el artículo 18 de la Ley número 207 de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero con fecha el 09 de

se entregó original al  
Lic. Karin Rodríguez Medina el día  
17/07/21 14:00 hrs.





**2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"**

septiembre de 2019, la Dra. Soraya Eriza Pineda y el Lic. Dante Nulp Bernabé Acuña fueron designados Rectora y Director de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, por el Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero; quien con fundamento en el artículo 52 y séptimo transitorio párrafo primero de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, mediante fecha 02 de febrero de 2017 se designó a la Lic. Flor del Carmen Dorantes Nava como Titular de la Unidad de Transparencia.

**Segundo:** Acto seguido, y para efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 56 y séptimo transitorio párrafo primero de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública el estado de Guerrero, se procede a la instalación del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, el cual se apega a la normativa vigente y se estructura de la siguiente manera:

1. **Lic. Karin Rodríguez Medina.-** Presidente de Comité
2. **Lic. Flor Del Carmen Dorantes Nava.-** Secretario Ejecutivo
3. **Lic. Ángel Jesús Quebrado Cantor.-** Primer Vocal

**Suplentes:**

- **I.S.C. Alondra María Negrete Núñez.-** suplente de presidente.
- **Lic. Sayra Andrea Aureoles Echeverría.-** suplente de primer vocal.

Una vez que se llevó a la toma de protesta e instalado el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, los integrantes del comité se comprometen a cumplir lo dispuesto por la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

**Tercero:** Acto seguido, se da lectura a las funciones del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente. En este acto toma la palabra la Dra. Soraya Eriza Pineda exhortando a los integrantes del comité a ajustarse a los principios y valores de la "Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero", por la que se regirá el "Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE LA TIERRA CALIENTE**  
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado  
"Innovación y excelencia cerca de ti"  
**C.C.T. 12EUT0005W**



**2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"**

**Cuarto:** habiéndose cumplido con el objetivo de la presente reunión, la Dra. Soraya Eriza Pineda, Rectora de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, declara agotado el orden del día y declara formalmente cerrada la presente sesión e Instalación del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente. Acto seguido, la Dra. Soraya Eriza Pineda, Rectora de la Universidad, procede a declarar la clausura de la sesión, siendo las 14:30 horas del día miércoles 02 de junio del año 2021, con lo anterior, se dio por terminado el acto, levantándose la presente acta y firmando al margen para debida constancia legal, los que en ella intervinieron.

**Quinto:**

**FIRMAS**

**Lic. Karin Rodríguez Medina**  
Presidente de comité

**Lic. Flor del Carmen Dorantes Nava**  
Secretario Técnico



**Lic. Ángel Jesús Quebrado Cantor**  
Primer Vocal

**SUPLENTES**



**I.S.C. Alondra María Negrete Núñez**



**Lic. Saira Andrea Aureoles Echeverría**